

## **ANEXO I. Seguridad en la Información para la Ley Federal de Protección de Datos Personales.**

### Origen de la Protección de Datos Personales

- Instrumentos y Organismos Internacionales

### Marco Legal en México

- Preceptos constitucionales
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información
- Ley de Protección de Datos Personales
- Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros
- Sujetos Obligados por la ley
- Autoridad Responsable: competencias y alcance
- Recurso de Revisión
- Multas y Sanciones

### Transparencia y privacidad

- Publicidad vs confidencialidad
- Privacidad y confidencialidad
- Principios de protección de datos personales

### Aviso de privacidad

- Contenido, alcance y difusión
- Derecho del Usuario: Derecho ARCO
- Sistema de Gestión para hacer efectivo Derecho ARCO
- Mecanismos para hacer efectivo el derecho ARCO

### Seguridad

- Mecanismos de seguridad (físicos, tecnológicos, lineamientos)
- Responsabilidad, tratamiento y transferencia de datos.
- Protección de datos en redes sociales

## **Instructor**

**Gabriela Vargas Gómez.** (Sujeto a disponibilidad del instructor).

Licenciada en Ciencias y Técnicas de la Comunicación y Maestra en Ciencias Políticas por la UNAM. Ha realizado estudios en Comunicación Política, y Análisis estratégico en instituciones como la Universidad Iberoamericana, el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Ha cursado diversos programas en materia de Derechos Humanos, Transparencia y Combate a la corrupción, en la Secretaría de la Función Pública, la Universidad de Santiago, en Chile y la Universidad Henry Dunan en Ginebra, Suiza.

Ha participado en mesas de debate en el Periódico el Universal, el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), y la Agencia Española de Cooperación Internacional. También ha escrito diversos artículos vinculados con la transparencia y acceso a la información.

Fue Directora General de Comunicación Social e integrante del Comité de Información del Tribunal Electoral hasta febrero de 2009, donde participó en la elaboración de lineamientos de protección de datos personales con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.

En marzo de 2009 fue invitada a incorporarse como asesora en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y desde abril de 2010 es consultora y vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).